

## JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Gramegna, en autos caratulados: CAÑETE, NAZARIA C/MIRANDA, NANCY ANGÉLICA Y OTROS s/COBRO DE PESOS, Expte. N° 1627/10 CUIJ 21-03560517-4 se hace saber que por decreto de fecha 15-02-16 se cita y emplaza a los herederos de Nancy Angélica Miranda en los términos del art. 597 del CPCC (aplicación integrativa). Publíquese sin cargo. Secretaría, 16 de febrero de 2016.

S/C 283529 Feb. 24 Feb. 26

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación Sec. 2 de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CERVIGNI, NELIDA MARÍA c/ECHVERRIA ARIEL s/Daños y Perjuicios; (Expte. C.U.I.J. 21-00141342-9), informándose verbalmente por Secretaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio, designase nueva fecha de audiencia para el día 07/03/16 a las 10 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días-y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Rosario, 17 de febrero de 2016. Fdo.: Dr. Eduardo Martínez Thoss, Juez; Dra Marcela Norma Barro, Secretaria.

§ 33 283521 Feb. 24 Feb. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Juez LUCIANO D. JUAREZ, en los autos OLMEDO, ESTEBAN s/SUMARIA INFORMACIÓN Expte./CUIJ 21-02849494-4 se cita y emplaza a fin que comparezcan a ejercer sus derechos los herederos, deudos y/o familiares de ESTEBAN OLMEDO L.C 2.291.497 cuyo cuerpo se procederá a cremar. Rosario 11/12/15.- Viviana C. Grande, Prosecretaria.

§ 45 283556 Feb. 24 Mar. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo Garda, en autos: "SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS Y PROTECCIÓN FAMILIA ITALIANA c/CERRITO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. y OT. s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. Nro. 1215/12 se hace saber que por decreto de fecha 12 de febrero de 2016 se ha señalado fecha de subasta para el día 8 de marzo de 2016 de 62.402 acciones escriturales del Mercado Argentino de Valores S.A. (ex acción Nro. 19 del Mercado de Valores de Rosario S.A.), por intermedio de "Rosental S.A. Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio" y proceda a vender a través del Sistema Electrónico de Negociación del MAV a partir de la fecha indicada en los horarios habituales de rueda e incluso en ruedas sucesivas hasta su liquidación total con una base de \$ 1.400.000 y de no haber postores por dicha base la misma será retasada en un 20%, quién resulte comprador deberá en todo ajustarse a lo dispuesto por las resoluciones del Mercado Argentino de Valores S.A., Ley 26.831, debiendo realizar su oferta por intermedio de una sociedad de bolsa inscripta en el Mercado Argentino de Valores S.A. y liquidar la operación al contado inmediato o 72 hs. Como es habitual en la plaza, del precio pagado por el comprador el agente tendrá derecho a un 3% de comisión a descontar del mismo, debiendo el producido de la subasta transferirse a la orden de este Juzgado y para la presente causa, en la Sucursal 80 Caja de Abogados del Banco Municipal de Rosario. Para el caso que la suma ut supra mencionada supere el valor de \$ 30.000, no podrá realizarse en efectivo, pudiendo optar por cheque certificado o en su defecto se deberá depositar previo al día de la subasta dicho monto en el Banco Municipal sucursal Colegio de Abogados a la orden de este Juzgado y para estos autos conforme con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A. En caso de incumplirse dicha disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente será comunicado por este Tribunal y/o el martillero actuante a la AFIP. Publíquese edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Diario La Capital (Sección Remates). Secretaría, 16 de febrero de 2016. Firmado: Dr. Néstor García (Juez) - Dr. Alfredo Farías (Secretario en suplencia).

§ 216 283528 Feb. 24 Feb. 26

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de de Rosario, Dr. Bergia, en los autos BANCO MACRO S.A. c/BAKST VANESA s/COBRO EJECUTIVO, Expte. 1062/11, hace saber a la Sra. VANESA FLAVIA BAKST, D.N.I. 25.453.907 que en los autos arriba mencionados se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 11 de diciembre de 2015. Informando

verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula. Se informa a las partes que el presente expediente puede ser consultado en la web <http://jurix-online.justiciasantafe.gov.ar:7782/GE-INTERNET/faces/internet/inicio.jspx>. con clave 5233. Fdo: Dr. Bergia, Dra. Accinelli.", lo que se publica a sus efectos. Rosario, 01 de Febrero de 2016. Dra. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

§ 33 283605 Feb. 24 Feb. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Camaño. se hace saber al Sr. OSCAR ALFREDO PAREDES que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/PAREDES, OSCAR s/COBRO EJECUTIVO. Expte 1440/09 se ha dictado el siguiente auto: N° 3018. Rosario, 26 NOV 2015. VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. 2) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Capiglión Cristian Gustavo CUIT 20-21889864-6 y D'Oliveira Carina Paula CUIT 27-22244579-0 por los trabajos realizados en los presentes autos en la suma de \$ 3.825.01 (3,85 Jus}, en proporción de ley (artículos 4,6, art. 7 inc 2º y otros de la ley 6767) y más IVA si correspondiere. 3) Los honorarios regulados devengarán desde la mora un inferes del 6% anual. Insertese. agregúese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Klebcar: Dra. Camaño. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 1 de Febrero de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 33 283607 Fweb. 24 Feb. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Juárez, Secretaria del autorizante, se hace saber al Sr. IGNACIO FERMÍN ALEJANDRO EREZUMA, D.N.I. 10.864.71 I que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/EREZUMA, IGNACIO s/ORDINARIO. Expte. N° 49/14, se ha decretado el siguiente decreto: "Rosario, 11 de diciembre de 2015. Agregúese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fíjese fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 4 de marzo de 2016 a las 10 horas. Notifíquese por cédula. Notifíquese por edictos.". Fdo.: Dr. Juárez - Juez; Dr. Male Franch - Secretario. Rosario, 2 de Febrero de 2016. Dr. Malé Franch.

§ 33 283609 Feb. 24 Feb. 26

---

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, dentro de los autos "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ABDELNUR, PABLO A. s/DEMANDA EJECUTIVA", expte. N° 584/2013, se hace saber al demandado Pablo Abdeinur que se ha dictado la siguiente sentencia N° 3357: "Rosario 08 de noviembre de 2015. Mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado PABLO ANDRÉS ABDELNUR, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado (\$ 110.814,80) con más los intereses indicados en los considerandos precedentes e I.V.A. correspondiente. 2. Imponiendo las costas al demandado (art. 251 CPCC). 3. Difiriendo la regulación de honorarios al momento de quedar firme la planilla correspondiente. Insértese-yliágase saber. Expte n° 584/13.- Fdo: Dra. Jessica Cinalli (Secretaria) Dr. Edgardo Bonsinelli (Juez). Rosario, 10/12/15. Dra. Jorgelina Anzuategui, Prosecretaria.

§ 33 283564 Feb. 24 Feb. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BOCCHI LUIGINO y TURINI VALENTINA TERESA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 17/02/15. Dra. Elvira Sadar, Secretaria.

§ 45 283548 Feb. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Ira Nom de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GAGO NORA MABEL, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 17/02/15. Dra. Elvira Sadar, Secretaria.

§ 45 283549 Feb. 24

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELISA BEATRIZ GARCÍA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 283536 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SILVA, LELI NORMA -L.C. Nº 0.582.008- y de MOREALE, PEDRO DANTE -L.E. Nº 3.748.977 para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. (Expte: CUJ: 21-02846992-3).- Rosario, 17 de Febrero de 2016. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 283517 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GIONCÓ, CLARA MARÍA - DNI. 4.112.108 -para que en el término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 Código Civil).- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día.- (Expte: CUJ: 21-02852018-9).- Rosario, 17 de Febrero de 2016.- Dr. Santiago, M. Male Franch, Secretario.-

§ 45 283518 Feb. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GAUNA, ANDRÉS ROMÁN -DNI. Nº 34.527.335- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil).- (Expte: CUJ: 21-02846324-0).- Rosario, 17 de Febrero de 2016.- Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 283520 Feb. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUSSONE VÍCTOR DNI 6.527.402 y RUSSONE VICTORDNI 10.866.714, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 17/02/15. Dra. Elvira Sadan, Secretaria.

§ 45 283547 Feb. 24

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: COLEGIO ING. AGRÓNOMOS c/RAMACCIOTTI JUAN CARLOS s/EJECUTIVO, Expte. Nº 956/14, atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C. emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, a los herederos de JUAN CARLOS RAMACCIOTTI. Rosario, 25.10.2013. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 2853530 Feb. 24 Feb. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ANTONIO PINEDA y JOSEFINA ZINGALE para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283531 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO NÉSTOR RIVALTA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283532 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO FERREYRA BICA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 253533 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO MACERLO VARGAS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283534 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GINO CARLOS PIERONI y JOSEFA DI TRAPANI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283535 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SEGUNDO QUEIPO BLANCO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283537 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DEL CARMEN BOCHILLO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/02/16. Dra. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 283538 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, a cargo del Señor Juez Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ÍTALO GASPARETTI, L.E. N° 6.167.355, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GASPARETTI, ÍTALO s/Sucesorio, CUIJ 21-02845990-1, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2016.

§ 45 283582 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ ANTONIO STOFFEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 18 de febrero de 2016. Dra. Lorena Andrea Gonzalez, Secretaria.

§ 45 283633 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad, de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PEDRO ROLANDO FABRO, DNI 8.295.880, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FABRO, PEDRO ROLANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02843395-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de febrero de 2016. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 283628 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MARÍA MADDALENA TRIVISONNO Y/O MARÍA MAGDALENA TRIVISONNO, DNI 92.314.654, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "TRIVISONNO, MARÍA MADDALENA s/SUCESORIO", CUIJ 21-02850903-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 16 de febrero de 2.016.

§ 45 283626 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ELSA LIDIA NOTA, DNI 2.377.364, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "NOTA, ELSA LIDIA s/SUCESORIO", CUIJ 21-02852071-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 16 de febrero de 2.016. María Florencia Netri, secretaria.

§ 45 283627 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad-de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUBÉN ROGELIO PALMIERI, DNI 13.077.792, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "PALMIERI, RUBÉN ROGELIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-02848945-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de febrero de 2016. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

§ 45 283630 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante NELIDA FELISA TERESA OBIALERO, LC 00.740.283, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos OBIALERO, NELIDA FELISA TERESA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02850058-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de febrero de 2016.

§ 45 283631 Feb. 24 Mar. 8

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don Silvio Gastaldello, D.N.I. N° 6.038.177, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de treinta (30) días. (Autos: Gastaldello Silvio s/Sucesorio - Expte. Nro. 1054/15 Cuij 21-02847686-5 - secretaria, 3 de Febrero de 2015. Dra. Zamanillo, Secretaria.

§ 45 283635 Feb. 24

---

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos BAGLIONI, BEATRIZ s/SUCESORIO - CUIJ 21-01565144-7 se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos de SARA SUAREZ, L.C. 1.520.054 para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Rosario, 18 de febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.-

§ 33 283624 Feb. 24 Feb. 26

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EXEQUIEL MANUEL GRASSO, DNI 5.989.594, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 283623 Feb. 24 Mar. 8

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier, otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Doña GRACIELA SUSANA GARCÍA, DNI 1.792.618, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 18 febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 283620 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de dona ADELA NANCY GARETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de febrero de 2016. Dr. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

§ 45 283523 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CONCEPCIÓN DEL CARMEN CARRIERI para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de febrero de 2016. Dr. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

§ 45 283522 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Sr Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaria del'Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA ASUNTA BORRONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de febrero de 2016. Dr. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario en suplencia.

§ 45 283524 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO MARIÓ CLEMENTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de febrero de 2016. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 283525 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NAZARIO VARIEGO y de doña MARTINA TERESA PICERNI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 17 de febrero de 2016. Dr. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

§ 45 283526 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR PEDRO SVAMPA (D.N.I. 6.005.768) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 17 de febrero de 2016. Veronica Amanda Accinelli, Secretaria.

§ 45 283527 Feb. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados RETAMAL JULIA ROVIRA s/SUCESORIO, Expte. N° 21-02848888-9, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de RETAMAL JULIA ROVIRA, DNI. 3.305.649 por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2016. Fdo. Dr. Sergio Antonio Gonzalez, SECRETARIO.

§ 45 283557 Feb. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 va. Nominación de Rosario, en autos caratulados LUDUEÑA, MARÍA ESTER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° CUIJ 21-02844910-8, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza; Secretaria de la Dra; Myriam Raquel Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARÍA ESTER LUDUEÑA, D.N.I N° 11.311.183 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de Febrero de 2.016. Dra. Silvina

Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 283629 Feb. 24 Mar. 8

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría Dra. Daniela Jaime, dentro de los autos caratulados: HELGUERA, Roberto Héctor s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte N° 1142/2015 - Cuij 21-02847676-8, cita a los herederos, sucesores o legatarios de ROBERTO HÉCTOR HELGUERA, titular de LE. No 05.457.375, Hija de María Ignacia Helguera, nacido en la ciudad de Tucumán (capital), Provincia de Tucumán, el 12 de Septiembre de 1933, fallecido en Rosario, Santa Fe, el 18 de Agosto de 2009, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley." Rosario, 02 de Febrero de 2016.

§ 45 283519 Feb. 24

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, secretaria del Dr. Agustín Crosio, en los autos FARAONI, JUAN CARLOS Y OT c/YLLANES, RAMÓN A. Y OT. s/DEMANDA ORDINARIA DE USUCAPIÓN", Expte. N° 747/2008, se cita y emplaza a comparecer a la señora TELMA FUENTES (L.C./D.N.I. no consta), por ante este Juzgado, dentro de término de diez (10) días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 16 de Febrero de 2016. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez, Juez; Dr. Agustín Crosio, secretario.

§33 283597 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, Secretaría del autorizante, en autos TASELLO PATRICIA EDITH c/DE VINCENTIS CARMEN Y OTS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte. N° 350/2014), cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a los herederos de CARMEN DE VINCENTIS en el término de ley y bajo los apercibimiento de ley.- Casilda, 12 de Febrero de 2016. Fdo: Dr. Marcelo Saraceni (Secretario subrogante).

§ 33 283598 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos MERLO, ELSA MAGDALENA s/PROPIA QUIEBRA, (Expte. N° 75/2015) ha sido designada sindico C.P.N. María Belén Galante, con domicilio procesal constituido en calle Casado 1978 de Casilda, con horario de atención para la recepción de las demandas de verificación todos los días hábiles judiciales en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.30 a 19.30 horas.- Se hace conocer asimismo que mediante auto N° 53 de fecha 12/02/16 se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de abril de 2016, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 09 de junio de 2016 y para la presentación del informe general el día 09 de agosto de 2016. Secretaría: Marcelo R Saraceni. Secretario subrogante. Publicación sin cargo.

S/C 283622 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Circuito de Casilda, Secretaría que suscribe, hace saber que en los autor caratulados NUEVO



BANCO DE SANTA FE c/BABINI DANIELA F. (HEREDEROS) s/EJECUTIVO. (Expte. Nº 452/2015) se ha dictado lo siguiente : Casilda 14 de diciembre 2015. Informado verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárese la rebelde. Notifíquese Fdo: Babaya (Juez), López (Secretario)

§ 33 283625 Feb. 24 Mar. 8

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y la Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de Doña Celia Villalba y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: VILLALBA, CELIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 1201/14. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Graciela Fournier.

§ 45 277114 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don ELISIO LUIS MANTELLI y DORA FRUSNELDA HAUSER y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MANTELLI, ELISIO Y HAUSER, DORA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 764/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti.

§ 45 280371 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición Del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante don Marcelo Oscar Cerminara Santacruz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, Noviembre de 2015. Fdo. Dra. Melisa Peretti (Secretaria subrogante).

§ 45 280370 Feb. 24 Mar. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaría), dentro de los autos caratulados PAYERO, JORGE RAUL s/Sumaria Información, Expte. Nº 467/15, los cuales se iniciaron con el fin de lograr el cambio de apellido de Jorge Raúl Pavero por Jorge Raúl Viglione, para lo cual se ordenó: San Lorenzo, 10 de Julio de 2.015. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal una vez por mes por el término de dos meses a los fines de permitir a los terceros formular oposición al trámite dentro de los 15 días de la última publicación. La oposición deberá fundarse en la lesión a un interés patrimonial o extramatrimonial como los de casos de homonimia o usurpación de nombre. Fdo. Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria), Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez). San Lorenzo, 3 de Diciembre de 2015. Secretaría de la Dra. Graciela Fournier.

§ 33 280376 Feb. 24

---

En los autos caratulados: VERA OSMAR ADRIÁN c/WHEELER MARÍA Y/O MORENO TERESA s/ESCRITURACIÓN, Expte N° 1416/09, que se tramita ante el Juzgado de 1era Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo a cargo de la Dra. Gladys S. López de Pereyra Secretaria Dra. Melisa V. Peretti (Subrogante) se ha dictado: Se transcribe la resolución T° 49 F° 80 N° 1562, San Lorenzo, 22 de octubre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva de Osmar Adrián Várela el lote de terreno ubicado en Fray Luís Bertrán, Dpto. San Lorenzo, Barrio Tres de Febrero, designado con el N° 17 de la manzana letra G y según el plano de mensura para obtención de título supletorio, medidas del terreno: es de forma regular de diez metros de frente al este sobre calle Azcuénaga, en sus costados Norte y Sur de veintidós metros y diez metros de contrafrente al Oeste, cerrando la figura regular del terreno, encerrando una superficie de doscientos veinte metros cuadrados. Linderos: los linderos son: al norte con Asunción Borgazzi, al oeste con Asociación Cooperativa Escuela 254, al sur con Carlos Horacio Lamas y al este con calle Azcuénaga. 2) Imponer al mismo las costas del presente, 3) Regular los honorarios de la Dra. Silvia A Sequeira en 10 jus (\$ 5.625,70) y del Dr. Emanuel Viglione en 6 jus (\$ 3.375,42), conforme ley 6767 y su modificatoria Ley 12851, con más el interés equivalente a la tasa pasiva sumada fijada por el Banco de la Nación Argentina, desde los 30 días y hasta su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas Profesionales. Difiérase la regulación de honorarios del Dr. Aguirre, hasta tanto acompañe constancia de situación frente a AFIP. 4) Cumplimentado que fuera el art. 34 Ley 6767, Oficiése al Registro General y a los organismos administrativos correspondientes a fin de que se inscriba el dominio a favor de los mencionados y se tome razón de dicha inscripción. 5) Insértese, dése copia y hágase saber. Fdo. Dra Gladys S. López de Pereyra (Jueza) Dra. Nora E. Baro (Secretaria). Y N° 46, en la ciudad de Rosario a los 11 días de Marzo de 2015, se reúnen de acuerdo los jueces de la Sala 4ta integrada de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Dres. Avelino José Rodil, Edgard José Baracat y Ariel C. Ariza, a finde dictar resolución en los autos caratulados, "Vera Osmar Adrián C/ Wheeler Ma. Teresa s/Prescripción Adquisitiva" Expte N° 128/14... RESUELVE: Rechazar el recurso de apelación interpuesto, contra la sentencia N° 1562/13. Las costas de esta instancia se imponen al accionado. Sin perjuicio de lo cual el actor deberá atender inmediatamente su pago dado que el demandado; es desconocido. Los honorarios de los profesionales que intervienen en esta instancia regulanse en el 50% de lo que correspondan por la anterior instancia. Insértese y hágase saber. "Expte. 128/2014 Fdo: Avelino José Rodil, Edgard José Baracat y Ariel C. Ariza. Secretaria: Dra. María Fernanda Baldomá. Y T° 59 F° 424 N° 2323 "San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2015. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: Aclarar la parte resolutive de la Sentencia inscrita al T° 49 F° 80 N° 1562 en el sentido de que donde dice ". Osmar Adrián Várela..." debe decir "...Osmar Adrián Vera..." quedando firmé todo lo demás. Insértese, dése copia y hágase saber.- Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza), Dra Melisa V. Peretti (Secretaria subrogante)

\$ 236 283562 Feb. 24 Feb. 26

---

## MELINCUE

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 08 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Melincué - Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dra. Analía M. IRRAZABAL, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "FOR, JUAN Y PERICH, MARGARITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" - Expte. Nro. 656/2015, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN FOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal.- Secretaría, Melincué, 21 de septiembre de 2015.- Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 283594 Feb. 24 Mar. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito No 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don MARIO JOSÉ RINALDI por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos "RINALDI MARIO JOSÉ s/SUCESIÓN" (Expte. No 1870-2015). Melincué, 2 de Febrero de 2016.- Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 283578 Feb. 24 Mar. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don ÁNGEL ERNESTO GATTI por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos GATTI ANGEL ERNESTO s/SUCESIÓN" (Expte. N° 1899-2015 ). Melincué, de 2016.- Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 283577 Feb. 24 Mar. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña LEOCRECIA MARINA por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: MARINA LEOCRECIA s/SUCESIÓN, (Expte. N° 1900-2015). Melincué, de Febrero de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 283575 Feb. 24 Mar. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don REATO FELIX y BORDA BOSSANA ESTELLA por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: REATO FELIX y BORDA BOSSANA ESTELLA s/SUCESIÓN, (Expte. N° 1890-2015). Melincué, de Febrero de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 283576 Feb. 24 Mar. 1

---